

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Resolución de 18 de febrero de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por la que se conceden las Banderas de Andalucía en sus diferentes categorías en la provincia de Cádiz.

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía -modificado por Decreto 221/2020, de 21 de diciembre-, establece en su artículo 2.2 que la Administración de la Junta de Andalucía podrá reconocer a nivel provincial con la distinción honorífica Bandera de Andalucía los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados en beneficio de cada provincia por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades, estableciendo en el artículo 6 las diferentes categorías de las que consta esta distinción.

Por ello en cumplimiento de lo dispuesto en el citado decreto,

R E S U E L V O

conceder las Banderas de Andalucía de la provincia de Cádiz en sus diferentes categorías:

a) Bandera de Andalucía de las Ciencias Sociales y las Letras a la Asociación de Profesores Hespérides de Cádiz.

La Asociación de Profesores Hespérides se fundó en 1981 cumpliendo en esta anualidad 2021 cuarenta años. Se caracteriza por ser la única asociación de profesores de geografía e historia de Andalucía abierta a socios de otras provincias fuera de la Comunidad Autónoma. Desde su fundación ha tenido una estructura regional basada en una presidencia rotativa y ocho delegaciones provinciales que actúan, canalizan y organizan un programa de actividades anual en el ámbito provincial y regional. Dentro de sus objetivos básicos destaca la mejora permanente de la calidad de la enseñanza y llevar hasta las aulas lo aprendido mediante la constante actualización y renovación pedagógica de sus miembros.

Hespérides ha realizado, con la ayuda técnica de los centros de profesores y la aprobación de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía multitud de coloquios y jornadas. Se han expuesto más de 2000 trabajos que han sido publicados en anuarios y revistas especializados. En la actual situación sanitaria, la asociación se ha reinventado creando nuevas actividades telemáticas en las que se tratan temas andaluces de historia, geografía, arte, patrimonio y educación, a través de su propio canal de youtube. Desde enero de este año, es socia de la ONU y ha sido reconocida con el Premio al mérito a la educación en Andalucía 2007 y con el premio Olavidia en 2005. Es miembro de la Federación Española de Profesores de Geografía e Historia, así como de Euroclio (European Association of History education).

La provincia de Cádiz, con su excepcional ubicación geográfica y su carácter, ha sido testigo directo desde los inicios de la asociación de la celebración de sus actividades que se han llevado a cabo en numerosas localidades de la provincia.

b) Bandera de Andalucía de las Artes a don Manuel Manuel Álvarez-Beigbeder Pérez (más conocido como Manuel Alejandro).

Representa, sin duda, uno de los músicos más grandes que ha dado la ciudad de Jerez. El compositor, de 87 años, acaba de ser nombrado Hijo predilecto de su ciudad, tras más de 60 años de brillante carrera musical. En 2014 el Consejo de Ministros le concedió la medalla de Oro al Mérito de las Bellas Artes. Su papel en el panorama musical español le ha otorgado ese puesto que ocupan muchos compositores a la sombra de grandes voces, pero un papel, sin el que el éxito de esas voces sería imposible.

Su lanzamiento a la fama lo protagonizó de la mano de Raphael, cuando en 1966 representó a España en el Festival de Eurovisión, con una de sus canciones, «Yo soy aquel». Este tándem repitió éxitos tiempo después. Manuel Alejandro ha compuesto para otras grandes figuras de la canción española, como Rocío Jurado, Julio Iglesias o Jeanette. Manuel Alejandro ha contribuido a la historia de la música española no solo como compositor, sino como arreglista, director de orquesta, productor, y también como cantante solista, en sus comienzos. Ha compuesto más de 600 canciones, algunas de ellas como «En carne viva», «Como yo te amo» o «Soy rebelde», son mundialmente conocidas y forman parte de la memoria musical y emocional de distintas generaciones.

c) Bandera de Andalucía del Deporte al Club de Rugby Atlético Portuense (CRAP).

Se trata de una entidad deportiva fundada en 1971 por lo que este año se celebra su 50 aniversario. Es una entidad reconocida y muy respetada a todos los niveles (local, provincial, autonómico y nacional), con más de 300 socios y cerca de 350 practicantes en diversas categorías.

El rugby en el sur de España tiene su nombre en El Puerto de Santa María, gracias a su calidad de juego constante, mostrada durante las últimas décadas por sus equipos en toda España, así como a que posee una estructura real de club.

En la actualidad los equipos senior masculino y femenino de este club participan en la Liga de Primera División Territorial Andaluza. Igualmente participa en la Escuela Municipal de Rugby en la oferta educativa municipal. El club desarrolla una importante labor en el fomento del deporte inclusivo, compartiendo esta actividad con personas con y sin discapacidad (aúnan esfuerzos con Afanas El Puerto y a través de la actividad-entrenamiento).

d) Bandera de Andalucía de la Solidaridad y la Concordia a Cruz Roja.

Cruz Roja Española es una de las principales organizaciones de voluntariado en España. El comité provincial de Cádiz aglutina doce comités locales en los que participan de manera desinteresada más de 4.000 voluntarios, que desarrollan programas de intervención social con colectivos vulnerables como inmigrantes, personas mayores, personas con discapacidad, reclusos, etc. Los voluntarios de Cruz Roja en Cádiz también realizan programas de empleo y formación, intervención en emergencias, educación ambiental y para su desarrollo, cuenta con asambleas en delegaciones que se reparten por toda la provincia: Arcos, Cádiz, Chiclana, Chipiona, Conil, Jerez, Medina Sidonia, El Puerto de Santa María, Rota, San Fernando, Tarifa y Algeciras.

Cruz Roja ha sido de una enorme e incalculable ayuda para las personas más vulnerables durante toda esta época de pandemia que estamos viviendo. Desde Cruz Roja se ha atendido a las personas más desfavorecidas, acercando no solamente recursos materiales sino ofreciendo también apoyo moral, compañía y en definitiva contribuyendo a paliar de todas las maneras posibles la situación de exclusión social provocada en muchas familias, por los efectos de la crisis sanitaria. De hecho Cruz Roja ofreció desde el primer momento de emergencia sanitaria ayuda psicosocial, habilitando un teléfono gratuito para atender las llamadas de ciudadanos que estaban afectados de una u otra forma por este motivo. El personal voluntariado y los empleados han ofrecido soporte emocional y acompañamiento ante unas circunstancias extraordinarias. Más de 200 personas se movilizaron en toda la provincia de Cádiz para dar respuesta frente al coronavirus. La entidad facilitó recursos para albergues provisionales y colaboró con la atención de llamadas al 112. En definitiva, se puede hablar de la labor de apoyo a la

sociedad, como lo ha hecho en tantas ocasiones, destacando su propósito altruista y su mensaje de velar por todas aquellas personas más indefensas y marginadas de la sociedad.

e) Bandera de Andalucía de la Economía y la Empresa a la entidad «La Rondeña».

La Rondeña es una empresa familiar construida desde el esfuerzo y el trabajo, que toma su nombre del lugar de nacimiento del fundador, la ciudad de Ronda, situada en Málaga.

Juan Jiménez Domínguez se inició en el mundo de la pastelería con solo 19 años, con inquietudes para emprender un negocio. Se asentó en Sanlúcar de Barrameda en 1961, donde decidió adentrarse de lleno en el mundo empresarial de la pastelería, instalando un obrador en una de las estancias de su hogar. Desde allí comenzó a vender sus pasteles, dulces tan conocidos como el Desayuno o la Masa Real. Su tesón y dedicación por el trabajo, fueron los valores que asentaron como base su negocio, dando nombre a lo que es hoy conocido como «La Rondeña», que a día de hoy se ha convertido en un referente en la provincia de Cádiz y en toda Andalucía.

«La Rondeña» cuenta con una gran variedad de productos: pastelería artesanal, bollería tradicional, andaluza, bombones, polvorones, mantecados tradicionales, etc. La empresa sanluqueña pone en valor el producto que se ofrece garantizando su calidad e inigualable presentación. Su especialidad es la Masa Real, receta inimitable conocida popularmente como «Rondeñas», cuya receta es del fundador. Sus productos son enviados por todo el territorio europeo, gracias a la gran red de distribuidores y a la venta online

f) Bandera de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud, en reconocimiento a todos los sanitarios que han actuado durante la pandemia ocasionada por el COVID-19, se reconoce este galardón a las siguientes entidades:

1. Colegio Oficial de Médicos de Cádiz. El Colegio de Médicos de la provincia de Cádiz es una corporación de Derecho Público que representa y defiende los intereses profesionales de sus colegiados, ordena la actividad profesional y ejerce su control deontológico, entre otros fines y funciones, con el fin último de velar por la calidad de la prestación asistencial. Tiene sede provincial en Cádiz, y comarcal en Jerez y la Sierra y el Campo de Gibraltar.

2. Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz. Es el encargado de ordenar el ejercicio de la profesión, representarla y defender sus intereses profesionales. Fue fundado el 8 de diciembre de 1.900 y constituye una corporación de Derecho Público, amparada por la ley, reconocida por el Estado y la Comunidad Autónoma Andaluza, con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y funciones. Entre sus funciones se encuentra ordenar, en el ámbito de su competencia, la actividad profesional de los colegiados más de 6.000 en la provincia, velando por la ética y dignidad profesional.

3. Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz. La colegiación obligatoria de los farmacéuticos se instaura por Real Decreto el 12 de abril de 1898, constituyéndose desde ese momento los colegios oficiales de farmacéuticos en las diferentes provincias. El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz es una Corporación de derecho público, cuya patrona es la Santísima Virgen María, en el misterio de su Inmaculada Concepción. Ejerce en su ámbito territorial provincial las funciones atribuidas por legislación estatal y autonómica de todos los licenciados en Farmacia que ejerzan su profesión en el ámbito territorial de la provincia de Cádiz velando en todo momento por la continuidad en la prestación asistencial y sanitaria farmacéutica a la comunidad.

g) Bandera de Andalucía a la Proyección de la Provincia a la película «El verano que vivimos».

Película dirigida por Carlos Sedes, posee una narrativa sencilla, clara y persiguiendo la fácil comprensión de los hechos y personajes, a pesar de su entrelazado de tiempos. Es una historia de amor inspirada en hechos reales contada en dos tiempos que transporta

al Jerez de los años 50 como escenario principal, haciendo un recorrido a través de su historia, su cultura, bodegas y viñedos.

La película representa todo un homenaje a los vinos de Jerez. Uno de los escenarios de este film son precisamente sus bodegas en una época en la que estaban en pleno auge. Según ha declarado la productora, con esta historia también se ha querido dar a conocer todo lo que rodea a la industria del vino de Jerez y su extensa cultura y tradición. Constituye por tanto un claro ejemplo de promoción y proyección de la provincia de Cádiz.

Protagonizada por Javier Rey y Blanca Suárez, la película fue presentada en las Bodegas González Byass. La banda original corre a cargo de Alejandro Sanz, con el tema «El verano que vivimos».

h) Bandera de Andalucía al Mérito Medioambiental al Grupo Valora, Gestión de Residuos, S.L.

Con sede en El Puerto de Santa María, tiene por objeto el tratamiento, recuperación y explotaciones de residuos susceptibles de ser aprovechados para su uso en agronómico y forestal, así como cualquier investigación, desarrollo y estudio que pueda contribuir a la mejora del medio ambiente. Se centra igualmente en el desarrollo de actividades de servicios técnicos de gestión de residuos y productos o materiales de origen industrial, para su valorización en agricultura, ganadería, obra civil o medio ambiente, por sí mismo o con colaboración de terceros.

La empresa nació en julio de 2002 siendo creada por un grupo de emprendedores técnicos cuyo objetivo era mantener un modelo ambiental y económicamente sostenible e imprescindible para la óptima gestión de los suelos agrícolas o para la correcta restauración. Con 19 años de experiencia en el sector, basa sus actuaciones en el proceso de producir fundamentalmente abonos para la agricultura y sustratos para restauraciones medioambientales, con su posterior puesta en valor. El grupo ha expandido sus plantas fuera de la provincia de Cádiz.

i) Bandera de Andalucía a los Valores Humanos a la Federación Gaditana de Personas con Discapacidad Física y/u Orgánica (Fegadi).

Se trata de una organización no gubernamental. Sus 36 entidades miembros trabajan en la provincia de Cádiz desde 1986 por la plena inclusión de las personas con discapacidad física y orgánica. Es una entidad sin ánimo de lucro con el fin de alcanzar la plena inclusión del colectivo de personas con diversidad funcional en la sociedad.

Fegadi lo compone un equipo de personas excepcionales con un talento y formación especial, dedicación de amor y sacrificio fuera de lo común, que trabaja con el objetivo de la inclusión e igualdad de oportunidades para aquellas personas con discapacidades especiales.

Uno de sus programas es el de la formación para la búsqueda de empleo, orientando a los usuarios en su futuro laboral. El Centro Polivalente del Campo de Gibraltar de Fegadi, con sede en La Línea de la Concepción, ofrece entre sus servicios plazas de unidad de estancia diurna, así como residencia para gravemente afectados, con la calidad sanitaria certificada por la Junta de Andalucía.

j) Concesión de la Bandera de Andalucía en reconocimiento a la especial trayectoria en la defensa y fomento del interés general de la provincia a don Federico Linares García de Cosío, nacido en Cádiz, estudió en el colegio marianista San Felipe Neri y es socio fundador de «La11Mil», iniciativa puesta en marcha por empresarios y directivos gaditanos que desarrollan su actividad fuera de Cádiz y que mantienen el vínculo con su provincia.

Es licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla y Máster en Asesoría Fiscal por el Instituto de Empresa (IE). Ha desarrollado labores de asesoramiento en diversas empresas españolas y extranjeras durante los últimos 20 años. En la actualidad es presidente de Erns & Young (EY) España. Federico Linares desarrolla una intensa labor social vinculada a proyectos de emprendimiento y educación. Es miembro de la Junta

de protectores del Teatro Real de Madrid y patrono de las fundaciones Princesa de Girona, Albénica, CyD, Endeavor, Cotec y Seres. Ha sido reconocido por «Chambers and Partners» como uno de los abogados más influyentes de España.

En agosto del 2020 fue nombrado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía Presidente del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 18 de febrero de 2021.- La Delegada del Gobierno, Ana Mestre García.

00186760